

## LOS FANTASMAS DEL PASADO

Podríamos llamarlo el primer “panfleto” de una nueva era, pero estaríamos mintiendo y la verdad es que no os vamos a mentir. Porque aunque hemos cambiado de personas, las ideas y los proyectos son los mismos. Posiblemente la forma de expresarnos también cambie pero no le vamos a dar mayor importancia. Aquí lo que nos importa es nuestro pueblo y el bienestar de todos los ciudadanos que vivimos aquí.

El pasado 22 de mayo el pueblo quiso que el Ayuntamiento cambiara de la siguiente manera: 4 PP, 3 JPS, 1 PSOE Y 1 SI. Pero la verdad es que ese cambio no ha servido de nada útil. Como dice el refrán “mismo perro pero con distinto collar”. ¿A qué nos referimos con esto? Que si antes eran 5 ahora suman uno más, porque seguimos con las pocas ayudas a algunas asociaciones, pero con las mismas comilonas a los estómagos agradecidos y un montón de derroche económico que iremos enumerando a partir de ahora. Si algún salinero ha notado mejoría (no nos referimos a las comidas), que por favor nos lo diga porque nosotros desde dentro seguimos viendo las mismas mentiras y las mismas trabas; y lo peor de todo esto es que vamos a seguir así durante cuatro años más.

No penséis que no estamos trabajando, porque desde ese mismo día no hemos parado. Como bien dijimos en nuestra toma de posesión y durante toda la campaña electoral hemos tendido la mano una y otra vez para trabajar en conjunto por y para Salinas; una y otra vez hemos obtenido un PERO por respuesta.

Este boletín sólo es información para todo aquel que quiera leerlo, no es nuestra forma de pensar ni lo que nos apetece hacer; es la cruda realidad de lo que está pasando en nuestro Ayuntamiento.

## UN PUEBLO LIMPIO

Ni en los peores tiempos de nuestro pueblo (cuando las calles eran de tierra) no habíamos visto tanta suciedad, por darnos una idea, ni desde que existe la democracia, o sea, ni desde UCD.

Pagamos el doble de dinero en basura que por ejemplo en Sax, y siendo 10 veces más, no vemos tanta suciedad como se ve aquí. Así que si no lo sabían, ahora aún van a saber más:

Sabía Vd. que en el contrato de la BASURA se refleja la OBLIGACIÓN de limpiar las calles los LUNES, MIÉRCOLES, VIERNES Y SÁBADO Y QUE SOLO LIMPIAN LOS LUNES Y LOS VIERNES. ?

## BOLETÍN INFORMATIVO 1

Que en el mismo contrato se refleja la OBLIGACIÓN de la Empresa de quitar las hierbas de las aceras y bordillos (que no hacen) de forma manual.

Que en el mismo Contrato se establece la obligación de recoger la basura puerta a puerta y sin contenedores.

¿Por qué no nos rebajan el recibo al ahorrarse todo el trabajo que no hacen y que nosotros colaboramos.

Que en el mismo contrato se recoge la obligación de retirar de las calles todo el barro procedente de las lluvias. ¿Vds. lo han visto? Pues también lo pagamos.

Que en el mismo Contrato se establece que se limpiaran las señales de tráfico 2 veces al año.

Baldear todas las calles 3 veces al año y limpiar todos los chicles pegados en las aceras, calles y Plazas. Eso también lo pagamos y no lo hacen.

Sabía Vds... que la Empresa adjudicataria del Servicio de recogida de Basura está dejando de prestar unos servicios que cobra y que nosotros estamos pagando en nuestro recibo de basura y que este Ayuntamiento no hace nada por defendernos.

Sabía Vd. que los gestores de la empresa adjudicataria del servicio de Basuras son los mismos que están procesados por el caso Brugal junto con altos políticos del PP.

Sabía Vd. que en el último Pleno de nuestro Ayuntamiento el Concejal de limpieza, Benjamín Pertusa, a preguntas de nuestro Grupo sobre la nefasta recogida de Basura, dijo que por fin la Empresa estaba cumpliendo el contrato.

Aunque no estamos de acuerdo con que esto sea cierto, si Benjamín reconoce que no lo estaban cumpliendo anteriormente, ¿por qué no EXIGE la devolución del dinero, al no cumplir con el contrato. ?

**PUES SI NO LO SABÍA, YA LO SABE.**

Y también deberían saber que desde este grupo se ha presentado una moción que será votada en el próximo pleno para que desde nuestro Ayuntamiento se revise el contrato de basura, se obligue a la empresa a cumplirlo y si no lo hace se suspenda el contrato de inmediato y no nos tengan casados con ellos los 35 años que ellos firmaron; los salineros no nos merecemos que nadie se ría de nosotros